



SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

ALINEAMIENTO VIAL

DATOS DEL PROPIETARIO

EXPEDIENTE _____ **-21-24**

PROPIETARIO	FECHA:
DIRECCIÓN	TELÉFONO:
COLONIA	MPIO.

DATOS DE UBICACIÓN DEL PREDIO

CALLE:	NUMERO OFICIAL
COLONIA:	
EXP. CATASTRAL	USO:

FIRMA PROPIETARIO

SE APRUEBA:

LA ASIGNACIÓN DEL NÚMERO OFICIAL _____
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART 287 FRAC. I DE LA
LEY DE DESARROLLO URBANO VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

**SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO DE
PESQUERÍA, N.L.**

A ____ DE _____ 20__

NOTA: SE EXPIDE LA ASIGNACIÓN DEL NÚMERO OFICIAL PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE CORRESPONDAN, LA NO VERACIDAD EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS MOTIVARÁ LA REVOCACIÓN INMEDIATA DE LA AUTORIZACIÓN OTORGADA, ADÉMÁS DE LA APLICACIÓN DE SANCIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDAN DE ACUERDO CON LA LEY DE DESARROLLO URBANO.

SOLICITUD Y APROBACION ESTABLECIDA PARA TRAMITE DE NÚMERO OFICIAL A PARTIR DEL MES DE MARZO DE 2016, EN BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 316 FRACCION II DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.